BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	68 - 2026, 11 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BRYAN ALFONSO NINO VELEZ
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1016012656
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$56.000.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	94
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$7.000.000
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$56.000.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURÍDICO COMO ABOGADO SENIOR AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ETAPAS DE LA GESTIÓN PÚBLICA CONTRACTUAL, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL VIGENTE.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR EPS	SEGUROS POSITIVA	COLPENSIONES
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
9503843077	2026-04	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar las fases precontractuales, contractuales y post contractuales que le sean asignados para el trámite respectivo y su respectivo cague dentro de las plataformas de SECOP y SIPSE	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1. Se realizó la adición y prórroga de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios, en el portal de SECOP II: 002-2026, 064-2026 y 097-2026. 2. Se efectuó el estado "Cierre" del expediente contractual en la Plataforma de SECOP II de los siguientes contratos: 048-2021 3. Se envió a aprobación estado "Terminación" del expediente contractual en la Plataforma de SECOP II de los siguientes contratos: 123-2022	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Elaborar prorrogas, adiciones, actas de suspensión y reinicio, y demás documentos requeridos en los procesos contractuales del Fondo de Desarrollo Local le sean asignados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1. Se realizaron las minutas de adición y prórroga de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios, 002-2026, 064-2026 y 097-2026. 2. Se proyectaron las actas de cierre de los siguientes contratos: 047-2021, 048-2021 y 049-2021. 3. Se realizó la solicitud de CRP de las adiciones de los siguientes contratos: 356-2025, 002-2026, 097-2026 y 064-2026.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Entregar la información necesaria y requerida con el fin de alimentar mes a mes la base de procesos contractuales, así como información requerida para entregar a las entidades de control	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se efectuó reporte a María Isabel Montenegro, encargada de SIPSE, de las modificaciones realizadas para los siguientes contratos: - 002-2026, 064-2026, 097-2026 y 356-2025.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Realizar el cargue de información al SECOP, y SIPSE referente a todas las novedades contractuales, tales como subir mes a mes los informes de ejecución presentado por los contratistas con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en la ley	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Asistir a reuniones, comités de contratación, capacitaciones, comités de seguimiento de la inversión y ejecución contractual, entre otros y hacer parte de los comités que le delegue el Alcalde Local.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1. Asistencia a la rendición de cuentas de la Alcaldía Local de los Mártires, en fecha16 de abril de 2026. 2. Asistencia y participación en reunión con la Secretaría de Gobierno - Unidad de Trasparencia, en fecha 17 de abril de 2026. 3. Asistencia capacitación cierre de expedientes contractuales, en fecha 17 de abril de 2026.	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Acompañar los trámites correspondientes a las audiencias del debido proceso, que se adelanta para la imposición de sanciones contractuales, elaborando el estudio de los casos y los actos administrativos sancionatorios que correspondan	

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.

OBLIGACION ESPECIFICA 7
Resolver consultas, prestar asistencia y emitir conceptos jurídicos en materia contractual en los asuntos de su competen, que le sean solicitados.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.

OBLIGACION ESPECIFICA 8
Proyectar las respuestas de los requerimientos que efectúen los diferentes entes de control, corporaciones públicas y ciudadanía en general, respecto de la contratación adelantada por el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires, y suministrar la información para la consolidación de aquellos que se requieran.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.

OBLIGACION ESPECIFICA 9
El contratista deberá participar en cada una de las actividades que el Sistema Integrado de Gestión SIG desarrolle, para lo cual deberá entregar al supervisor del contrato en su informe ejecutivo de actividades el reporte de la (s) actividad (es) en las que participó en el periodo correspondiente.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.

OBLIGACION ESPECIFICA 10
Realizar a través de la Plataforma Moodle, el Curso de Servicio Atención a la Ciudadanía -La Ciudadanía, Nuestra Razón de Ser, durante el tercer mes de ejecución del contrato y aportar el certificado respectivo (cuya vigencia corresponderá a 3 años contados a partir de su expedición) al supervisor para la tercera cuenta de cobro. De igual forma deberá efectuarse el curso "INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION", conforme a lo indicado en el memorando 20254100174483 en la página web de la función pública. https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad para el primer pago

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó el curso de Integridad, Transparencia y Lucha Contra La Corrupción en fecha 20 de noviembre de 2025.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 11
Realizar la clasificación, organización y sistematización de la información que se produzca en el desarrollo precontractual y contractual de los procesos que le sean asignados

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se complementó el expediente del CPS 47-2021 en SECOP II, en virtud del cierre del expediente contractual. Se cargaron los informes que se encontraban en el expediente en fisico correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, junio y septiembre de 2021.	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 12
Entregar al área correspondiente los elementos de propiedad de la alcaldia (chaquetas, cascos, elementos de protección, etc.) que le hayan sido asignados durante la ejecución del contrato, como requisito para aprobar el penúltimo pago.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.

OBLIGACION ESPECIFICA 13
Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.	Para el presente periodo no se ejecutó esta obligación sin que esto afecte la ejecución del contrato.

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA**  04/05/2026 13:50:22 Firmado electrónicamente **NOMBRE: BRYAN ALFONSO NINO VELEZ** **CÉDULA: 1016012656**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR**  04/05/2026 21:48:03 Firmado electrónicamente **NOMBRE: JOHN JADER SUAREZ DELGADO** **CARGO: ALCALDE LOCAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN**  04/05/2026 14:10:45 Firmado electrónicamente **NOMBRE: MARIA ANGELICA NARANJO HERRERA** **CARGO: CONTRATISTA**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, BRYAN ALFONSO NINO VELEZ , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1016012656, me permito informar que actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA	CO1.PCCNTR.9220209	6 MESES	48000000	30-01-2026	29-07-2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
@GobiernoBogota.gov.co

29/04/2026 11:41:39 Firmado electrónicamente

Bryan Alfonso Nino Velez
C.C. 1016012656
Celular: 3102185689
Dirección: CR 96 B 17 B 40 IN 4 AP 102
Correo electrónico: BRYAN.NINO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 68 de 2026

Yo Bryan Alfonso Nino Velez , identificado con cédula de ciudadanía No. 1016012656.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se pódra aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	SI

Se expide y firma a 30 de abril de 2026



29/04/2026 11:41:42 Firmado electrónicamente

Bryan Alfonso Nino Velez
C.C. 1016012656
Celular: 3102185689
Dirección: CR 96 B 17 B 40 IN 4 AP 102
Correo electrónico: BRYAN.NINO@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO